

ACTA DE REUNIÓN CON PROPONENTES

Participantes: Comité Asesor para la Contratación de la Lotería de Boyacá.			
Lugar: SALA DE JUNTAS	Fechas: 29/09/2021	Hora de inicio: 11:30 am – 12:30 pm	
INTEGRANTES COMITÉ:			
Nombre	Cargo	ASISTENCIA	
		SI	NO
Dr. Juan Camilo Morales Rodríguez	Subgerente Financiero y Administrativo	X	
Dra. Yohana Buitrago Vargas	Subgerente Comercial y Operativo	X	
Ing. Yaneth Andrea Jiménez Díaz	Asesora de Planeación	X	
INVITADOS:			
Ramiro Sáenz	Profesional Universitario de Control Interno	X	
Julián Mesa	Parte comercial de UT CADENA BILLETERÍA 2021 LOTERÍA DE BOYACA	X	
Mónica Gil	Parte técnica de UT CADENA BILLETERÍA 2021 LOTERÍA DE BOYACA	X	
Andrés Bacca	Jefe de Proyectos de THOMAS GREG & SONS DE COLOMBIA S.A	X	
Jaime Jiménez Merchan	Director Comercial de THOMAS GREG & SONS DE COLOMBIA S.A	X	
Frank Borda	Jefe de Diseño de THOMAS GREG & SONS DE COLOMBIA S.A	X	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Se realiza el saludo presentando a los integrantes del comité de contratación de la entidad y contando con el acompañamiento del profesional universitario de Control Interno, así como los delegados de los proponentes, se hace saber a las partes las observaciones que se han presentado al proceso de **VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LOS FACTORES DE PONDERACIÓN** realizado conforme el cronograma establecido para la **INVITACIÓN PÚBLICA Nro.002 DE 2021**, situación que ha generado la reunión en la cual nos encontramos y para lo cual se informa que:

Como quiera que las partes están presentes por el derecho a la contradicción y por el principio de transparencia y dando cumplimiento a las políticas de tratamiento de información confidencial existentes conforme lo solicitado expresamente por ambos proponentes en el proceso de presentación de las propuestas de acuerdo a la Decisión 486 de la Comunidad Andina, en el artículo 260 "De los Secretos empresariales". La Lotería de Boyacá permite el desarrollo de este espacio con el fin de identificar la viabilidad para otorgar acceso a terceras personas a información catalogada como de reserva y se da la palabra a los dos proponentes:

Interviene el representante de UT CADENA BILLETERÍA 2021 LOTERÍA DE BOYACA mencionando que se realizó la solicitud de revisión de las muestras y los requisitos mínimos habilitantes como parte integral de la propuesta que no tienen nada de confidencialidad porque son las mismas condiciones para todos los participantes con el objetivo de poder realizar observaciones conforme los cronogramas.

Interviene el representante de THOMAS GREG & SONS DE COLOMBIA S.A mencionando que se realizó dando el debido proceso al cronograma de la contratación de este proceso, mencionando que están en desacuerdo con la solicitud de UT CADENA BILLETERÍA 2021 LOTERÍA DE BOYACA, ya que se realizó una aceptación de la agenda y el cronograma así como lo estipulado frente a los requerimientos legales establecidos y allegados con el proceso de la confidencialidad, y adicionalmente manifiestas que están tranquilos y no tienen nada que ocultar, pero que sin embargo realizar esta reunión está fuera de lo estipulado de manera legal.

Se menciona por parte de UT CADENA BILLETTERÍA 2021 LOTERÍA DE BOYACA que el objetivo de acceder a las muestras es con el objetivo de conocer los aspectos técnicos para poder generar OBSERVACIONES al informe de VALIDACIÓN Y EVALUACION

THOMAS GREG & SONS DE COLOMBIA S.A aclara que si se estipula dentro de este proceso no se tiene un espacio dispuesto para revisión de muestras técnicas.

Esta reunión se permite bajo el principio de contradicción, transparencia y objetividad teniendo presente que la evaluación tuvo el apoyo de un perito y la entidad cuenta con toda la tranquilidad de los resultados expuestos, mas sin embargo se deja de manifiesto que no se tiene pensado dejar manipulación alguna de las muestras, y se busca brindar a las partes que pongan de manifiesto los aspectos relacionados a confidencialidad, por lo que la entidad estudiará y dará respuesta conforme el procedimiento a respuesta de observaciones.

Adicionalmente existe una solicitud adicional de generar una prorroga de 1 día mas con el objetivo de realizar el proceso de observación.

Interviene UT CADENA BILLETTERÍA 2021 LOTERÍA DE BOYACA, mencionando que para poder realizar observaciones al informe de valoración y evaluación de las propuestas, se requiere poder acceder a las propuestas de ambos proponentes buscando los argumentos necesarios para realizar la opción de observación establecida dentro del cronograma del proceso.

THOMAS GREG & SONS DE COLOMBIA S.A reitera que no están de acuerdo de una actividad adicional dentro del debido proceso establecido, ciñéndose al proceso y conforme la firma de los acuerdos de confidencialidad, se reitera que UT CADENA BILLETTERÍA 2021 LOTERÍA DE BOYACA está en todo su derecho de realizar observaciones en el informe que ya ha sido ampliamente publicado y socializado.

UT CADENA BILLETTERÍA 2021 LOTERÍA DE BOYACA menciona que no se duda de la transparencia del proceso, y que las muestras no gozan de confidencialidad y preguntan ¿Cuál es el argumento de confidencialidad del porque las muestras son confidenciales?

Por parte del doctor Juan Camilo se solicita dar lectura a los acuerdos de confidencialidad, los cuales se firmaron al inicio del proceso de la Invitación Pública, con el objetivo de ampliar las bases para el desarrollo de la reunión.

Escuchando los contenidos de los acuerdos, los dos proponentes mantiene su postura y se les informa que el día de hoy se les informará por medio del SECOP, conforme el debido proceso de la decisión tomada.


De esta manera se da por terminada la reunión y se firma por los participantes:



JUAN CAMILO MORALES RODRIGUEZ
Subgerente Financiero y Administrativo



YOHANA BUITRAGO VARGAS
Subgerente Comercial y Operativo

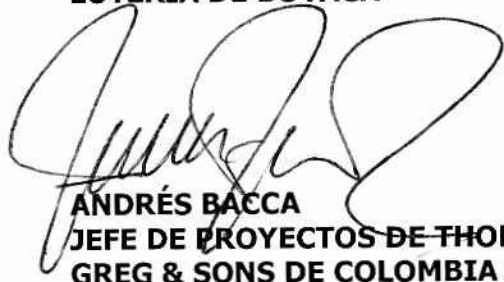


YANETH ANDREA JIMÉNEZ DIAZ
Asesora de Planeación

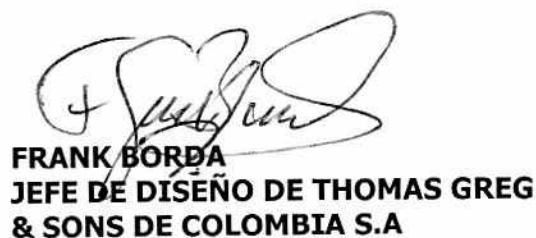
INVITADOS:

JULIAN D. MESA V.

JULIÁN DAVID MESA VANEGAS
Representante comercial de UT
CADENA BILLETTERÍA 2021
LOTERÍA DE BOYACA



ANDRÉS BACCA
JEFE DE PROYECTOS DE THOMAS
GREG & SONS DE COLOMBIA S.A



FRANK BORDA
JEFE DE DISEÑO DE THOMAS GREG
& SONS DE COLOMBIA S.A



MÓNICA JULIETH GIL
Representante parte técnica de UT
CADENA BILLETTERÍA 2021
LOTERÍA DE BOYACA



JAIME JIMÉNEZ MERCHAN
DIRECTOR COMERCIAL DE THOMAS
GREG & SONS DE COLOMBIA S.A

Archivar 102.20.07